

## Carta

### **A las madres, padres e hijos de San Isidro y de toda la Argentina:**

Nos reunimos para expresar el dolor desde nuestra tragedia. Para pedir a los gobernantes más seguridad y mejor justicia, por el cuidado de cada familia y ser humano de este país.

Hoy, nos reunimos con un dolor muy grande porque nos quitaron otro vecino más y ya estamos cansados de vivir tragedias, de que nos maten, nos roben, nos violen y nos maltraten.

Reclamamos lo que nos corresponde como ciudadanos y la vuelta a valores básicos como el respeto a la vida, los que parecen haber desaparecido. Hagámoslo en paz, así como lo estamos haciendo, pero exigiendo a aquellos que deben hacer algo, que lo hagan en tiempo y forma, porque la “sensación de inseguridad” hace años que es una realidad que vivimos acá en San Isidro y en el país.

Este es el espíritu que tiene este encuentro de familias y es por ello que elevamos a las autoridades el siguiente petitorio.

## Petitorio

### **A LOS RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA NACIÓN**

Quienes sufrimos pérdidas irreparables producto de la violencia criminal, como ciudadanos exigimos se adopten normas de emergencia de inmediata aplicación:

- Que se adecuen las leyes sobre responsabilidad penal de los menores, con expresa relación a la gravedad del hecho, evitándose que delincuentes peligrosos anden libres por las calles poniendo en riesgo a la comunidad.
- Que exista un sistema de reeducación social efectivo para menores en establecimientos adecuados, en pos de su recuperación y reinserción.
- Que definitivamente, los máximos responsables de la seguridad y la justicia, se comprometan a luchar articuladamente contra el tráfico de drogas y armas que destruye a nuestras familias.
- Que los funcionarios judiciales apliquen con rigor las leyes para combatir la delincuencia, evitando interpretarlas de modo tal que se permitan libertades a delincuentes peligrosos y reincidentes, con prescindencia de sus edades.
- Debe haber suficientes cárceles, alcaldías e institutos de menores de manera tal que no sea el hacinamiento en establecimientos penitenciarios, la excusa para el otorgamiento de libertades reiteradas, ambulatorias y otros atenuantes, ni regímenes especiales como el de prisiones domiciliarias por medio de una pulsera electrónica que ha mostrado ser un método inútil.
- Que las cárceles e institutos de menores sean ámbitos tanto sancionatorios como educativos y productivos.

- Que exista una articulación con municipios y organizaciones no gubernamentales para que estos puntos se concreten de modo efectivo.

Por último, les decimos: la “sensación de inseguridad” es producto de la realidad. Necesitamos que las distintas áreas del Estado, desarrollen políticas públicas eficientes para que todos los argentinos podamos vivir en paz.

Familias Mata, Regis, Ferla, Aragone y Osuna